

Argentina firma decreto de cielos abiertos y termina con monopolios



El presidente de Argentina, Javier Milei, firmó ayer un decreto que da inicio a la desregulación del mercado aerocomercial en ese país, avanzando a un modelo de "cielos abiertos" reglamentado. La iniciativa elimina las barreras de ingreso a nuevas aerolíneas, desregula las tarifas y frecuencias. Además, abarca a las empresas que realizan el soporte en tierra, terminando con el monopolio de la estatal Intercargo. La normativa reduce el rol del Estado solo a materias operacionales y de seguridad, y deroga algunos privilegios de Aerolíneas Argentinas para disponer de los aeropuertos y rutas.